

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial (Caja de Ahorros Vizcaína)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 100.000 cédulas hipotecarias, 7.ª emisión, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 100.000, al interés anual bruto del 10 por 100, pagadero por semestres a partir del 31 de julio de 1986; amortizables el 31 de julio de 1989, a la par; títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la Caja de Ahorros Vizcaína.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 17 de marzo de 1987.-El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.-V.º B.º: El Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.-1.562-5 (20608).

(Caja de Ahorros Municipal de Bilbao)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 240.000 cédulas hipotecarias, 6.ª emisión, números 1 al 240.000, al interés bruto anual del 10 por 100, pagadero por semestres el día 31 de los meses de julio y enero de cada año; amortizables a los tres años de la fecha de cierre del plazo de suscripción; títulos emitidos y puestos en circulación por la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, con fecha 14 de diciembre de 1985.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 17 de marzo de 1987.-El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.-V.º B.º: El Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.-1.576-10 (20620).

(Banco de Santander)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 425.000 acciones, nominativas, de 470 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 92.525.001 al 92.950.000, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 10 de diciembre de 1986, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el Banco de Santander, mediante escritura pública del 10 de diciembre de 1986.

Lo que se hace público para general conocimiento. Bilbao, 17 de marzo de 1987.-El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.-V.º B.º: El Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.-3.556-C (20866).

(Banco de Valencia)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 5.020.876 acciones, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 10.041.753 al 15.062.628, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 10 de diciembre de 1986, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el Banco de Valencia, mediante escritura pública del 18 de diciembre de 1986.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 17 de marzo de 1987.-El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.-V.º B.º: El Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.-1.722-12 (22863).

(«Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima»)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 6.152.500 acciones, al portador, de 750 pesetas nominales cada una, números 1.337.501 al 7.490.000, con los mismos derechos políticos y económicos que los de numeración anterior y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 1 de septiembre de 1986, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», mediante escritura pública de 16 de septiembre de 1986.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 1 de abril de 1987.-El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.-Visto bueno: El Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.-3.980-C (22837).

MADRID

Avisos

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 16 de febrero de 1987, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 11 de marzo de 1987, los siguientes títulos emitidos por «Centrales Térmicas del Norte de España, Terminor, Sociedad Anónima», CIF número: A-48026603 (Código Valor 21783006), en virtud de escritura pública de fecha 23 de mayo de 1983.

«Treinta y cinco mil obligaciones, emisión 23 de mayo de 1983, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números entre el 1 y el 40.000, ambos inclusive, que devengarán un interés anual del 14,25 por 100, pagadero por semestres vencidos, los días 23 de noviembre y 23 de mayo de cada año, siendo el primer cupón a pagar el de 23 de noviembre de 1983, y cuya amortización se realizará en el plazo de diez años, a la par, y por reembolso en el mes de mayo de los años

1986 a 1993, ambos inclusive, amortizándose en cada uno de ellos, mediante sorteo, la octava parte de los títulos en circulación.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 10 de marzo de 1987.-El Síndico-Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.-El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.-1.511-15 (19912).

★

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 16 de febrero de 1987, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 11 de marzo de 1987, los siguientes títulos emitidos por «Centrales Térmicas del Norte de España, Terminor, Sociedad Anónima», CIF número: A-48026603 (Código Valor 21783005), en virtud de escritura pública de fecha 29 de mayo de 1982.

«Treinta mil obligaciones, emisión 29 de mayo de 1982, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números entre el 1 y el 40.000, ambos inclusive, que devengarán un interés anual del 14,25 por 100, pagadero por semestres vencidos, los días 29 de noviembre y 29 de mayo de cada año, siendo el primer cupón a pagar el de 29 de noviembre de 1982, y cuya amortización se realizará en el plazo de diez años, a la par, y por reembolso en el mes de mayo de los años 1985 a 1992, ambos inclusive, amortizándose en cada uno de ellos, mediante sorteo, la octava parte de los títulos en circulación.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 10 de marzo de 1987.-El Síndico-Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.-El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.-1.510-15 (19911).

★

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 16 de febrero de 1987, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 11 de marzo de 1987, los siguientes títulos emitidos por «Centrales Térmicas del Norte de España, Terminor, Sociedad Anónima» código de identificación fiscal número A-48-026603, (código valor 21783008), en virtud de escritura pública de fecha 10 de abril de 1985. 60.000 obligaciones, emisión 10 de abril de 1985, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 60.000, ambos inclusive, que devengarán un interés anual del 13,25 por 100 pagadero por semestres vencidos los días 10 de abril y 10 de octubre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el de 10 de octubre de 1985 y cuya amortización se realizará en el plazo de diez años, a la par, y por reembolso contados a partir de la fecha de emisión, es decir, el 10 de abril de 1995, por sorteo, en ocho anualidades que comenzarán al final del tercer año, por octavas partes iguales.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 10 de marzo de 1987.-El Síndico-Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.-El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.-1.513-15 (19914).

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 16 de febrero de 1987, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 16 de marzo de 1987, los siguientes títulos emitidos por el «Banco Natwest March, Sociedad Anónima», CIF número A-17101356, en virtud de escritura pública de fecha 8 de julio de 1986.

120.734 bonos de Tesorería, segundo tramo de la primera emisión, julio 1986, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada uno, números 29.267 al 150.000, ambos inclusive, que devengarán un interés inicial anual del 9,50 por 100 que regirá para el primer semestre, el tipo de interés nominal de los bonos en los sucesivos semestres será el resultante de aumentar o disminuir del tipo del 9,50 por 100, correspondiente al primer semestre de la emisión, los mismos puntos porcentuales o fracción de estos en que aumente o disminuya el tipo de interés preferencial para préstamos y créditos a tres años que el «Banco Natwest March, Sociedad Anónima», publique al que rija el día 27 de julio de 1986. El interés se pagará, semestralmente, los días 28 de enero y 28 de julio de cada año, siendo el primer cupón a pagar el día 28 de enero de 1987.

En el supuesto de una o varias modificaciones a lo largo de un semestre en el tipo de interés preferencial antes citado, la variación en el tipo de interés de los bonos se aplicará a partir del primer día del semestre siguiente a aquel en que se produjo la modificación y en base a la última de ellas. A los efectos del presente cómputo, los semestres serán del 27 de julio a 26 de enero y del 27 de enero a 26 de julio. La Entidad emisora, a solicitud del bonista y siempre que se dé alguno de los supuestos que se indican, estará obligado a amortizar anticipadamente y a la par de los títulos en torno a los que su tenedor haya ejercitado válidamente la opción de amortización:

a) Si se produjera una baja en el tipo de interés, como consecuencia de la baja del preferencial de referencia. En este caso, el bonista deberá ejercitar la opción dentro de los diez primeros días del semestre siguiente a aquel en que dicha modificación del preferencial entre en vigor. El reembolso de los bonos se hará dentro de los treinta primeros días del citado semestre y los intereses que se devenguen hasta ese momento se liquidarán al tipo vigente en el semestre anterior.

b) Si desapareciera para los Bancos la obligación que, de acuerdo con la actual normativa, tienen de publicar sus tipos de interés preferenciales o si dichos tipos fueran, por cualquier otra causa, imposibles de determinar. En estos casos, el «Banco Natwest March, Sociedad Anónima», propondrá a la Asamblea de bonistas el tipo de interés que deberá aplicarse en lo sucesivo y en los referidos periodos en que el mismo regirá, realizándose la amortización de acuerdo con lo previsto en el apartado a) anteriormente mencionado.

La amortización se realizará al tercer año de la vida del empréstito, previéndose el llevarla a efecto el 28 de julio de 1989.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 13 de marzo de 1987.-El Síndico-Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.-El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.-3.440-C (20418).

★

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 16 de marzo de 1987, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a

partir del día 23 de marzo de 1987, los siguientes títulos emitidos por el Banco de Santander, código de identificación fiscal número A-39000013, en virtud de escritura pública de fecha 12 de diciembre de 1986.

Veinte millones de bonos de Tesorería, al portador, 10 emisión, diciembre 1986, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 20.000.000, ambos inclusive, que devengarán un interés íntegro variable, que se determinará restando un diferencial de ocho puntos al tipo de interés preferencial que en cada momento rija en el Banco emisor para sus operaciones de crédito y préstamo a tres años con un mínimo de 5 enteros por 100 y un máximo de 10 enteros por 100 en todo caso.

Por consecuencia, dentro de la expresada limitación, las sucesivas modificaciones del tipo de interés preferencial que el Banco emisor tenga establecido para sus mencionadas operaciones de crédito y préstamo a tres años, repercutirán en el interés de los bonos de esta emisión, por sustracción del diferencial antes mencionado, automáticamente desde el primer día inclusive del período semestral de intereses siguiente a la fecha en que entren en vigor tales modificaciones. Los nuevos tipos de interés que resulten por aplicación de esta norma serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín de Cotización Oficial» de la Bolsa de Comercio de Madrid, y al menos, en un periódico diario de difusión nacional.

Dado que en el presente momento el tipo de interés preferencial fijado por el Banco emisor para sus operaciones de crédito y préstamo a tres años es de 16 enteros por 100, al restarle 8 puntos da como resultado el de 8 enteros por 100, que será el interés anual de los bonos de esta emisión en tanto el Banco no modifique el aludido tipo de interés preferencial para operaciones de crédito y préstamo a tres años.

En caso de variar a la baja el tipo de interés en cualquier período y de no interesar al bonista ese nuevo tipo a aplicar, podrá optar en un plazo de diez días naturales, a contar del comienzo de tal período, por exigir del Banco el reembolso anticipado a la par de los bonos.

Dicho reembolso anticipado habrá de efectuarlo el Banco necesariamente dentro de los primeros treinta días naturales desde el comienzo del nuevo período de interés, liquidando los intereses que se hayan devengado hasta ese momento al tipo vigente en el período anterior exclusivamente para los bonos cuyos titulares hayan optado por el reintegro.

El interés íntegro resultante se pagará en las oficinas de la Sociedad emisora, por semestres vencidos, los días 17 de abril y 17 de octubre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el del 17 de abril de 1987.

Estos bonos disfrutarán del derecho de canje o conversión en acciones del Banco de Santander durante los quince días naturales siguientes a las fechas que a continuación se indican: 17 de abril y 17 de octubre de cada uno de los años 1987, 1988, 1989, 1990 y 1991.

Dicho canje o conversión podrá efectuarse únicamente por quienes sean los poseedores de los bonos la víspera de cada una de las expresadas fechas.

A efectos de canje o conversión, los bonos se valorarán por su importe nominal, mientras que las acciones tendrán una baja del 10 por 100 respecto de su cotización media en la Bolsa de Madrid, durante los quince días naturales inmediatamente anteriores a las indicadas fechas. Las acciones a adquirir serán, a elección del emisor, acciones en circulación o acciones emitidas en tal ocasión. En ningún caso las acciones podrán ser emitidas por un valor inferior al nominal.

Las diferencias que se produzcan en el canje o conversión por fracciones de acción serán satisfechas en metálico por los tenedores de los bonos.

En los casos en que el Consejo efectuare las ampliaciones de capital precisas para atender las

solicitudes de conversión en acciones, no existirá cláusula de antidilución.

Los bonos que no se hayan acogido al derecho de conversión o canje en ninguna de las diez posibilidades antes mencionadas, quedarán totalmente amortizados a los cinco años de la fecha de emisión, es decir, el día 12 de diciembre de 1991.

El Banco se reserva la facultad de poder anticipar la amortización de la emisión, total o parcialmente, durante los treinta días naturales siguientes a aquél en que se cumplan los dos años contados a partir de la fecha de emisión, al cambio de 101 enteros por 100 y mediante reembolso en efectivo, sin deducción alguna, o durante los treinta días naturales siguientes a aquellos en que se cumplan los tres y cuatro años, contados también desde la fecha de emisión, al cambio de 100 enteros por 100 e igualmente mediante reembolso en efectivo y sin deducción alguna.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de marzo de 1987.-El Síndico Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.-El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.-3.676-C (21515).

R. J. R. SYSTEMS, S. A.

En la Junta general universal de la Sociedad «R. J. R. Systems, S. A.», de fecha 30 de octubre de 1986, se adoptó el siguiente acuerdo:

Proceder a la disolución y liquidación de la Sociedad, habiéndose reducido el capital social a cero pesetas.

Balance de situación al 30 de octubre de 1986:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y ganancias	1.000.000
Pasivo:	
Capital	1.000.000

Madrid, 30 de marzo de 1987.-Joaquín Navarrete Pelous.-3.518-C (20835).

FIRESTONE HISPANIA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión de fecha 5 de marzo de 1987, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Basauri, provincia de Vizcaya, barrio de Urbi, sin número, a las doce horas del día 28 de abril del corriente año, en primera convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación de la modificación de diversos artículos de los Estatutos sociales, así como de la nueva redacción del texto refundido de los mismos.

Segundo.-Lectura y aprobación de la Memoria, el Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de «Firestone Hispania, Sociedad Anónima» para el ejercicio comprendido entre el 1 de noviembre de 1985 y el 31 de octubre de 1986, en la forma consignada en la Memoria.

Tercero.-Lectura y aprobación del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidadas de «Firestone Hispania, Sociedad Anónima», en la forma consignada en la Memoria.

Cuarto.-Aprobación del destino de los beneficios de «Firestone Hispania, Sociedad Anónima» del ejercicio.

Quinto.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio fiscal

Sexto.-Ratificación de los nombramientos ceses como Consejeros aprobados por el Conse-

de Administración y aprobación de la constitución del nuevo Consejo de Administración.

Séptimo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

Octavo.-Aprobación del acta de la Junta general, en el mismo acto de la reunión.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Basauri, 6 de abril de 1987.-El Secretario general, Eduardo B. Sánchez Lastra.-3.987-C (22840).

PELUQUERIA EMEN, S. A.

EIBAR

Que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, en reunión celebrada con carácter de Junta universal el día 1 de diciembre de 1986, acordó disolver la misma, tras el cumplimiento del plazo de duración establecido en su constitución, así como su liquidación; todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 153 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, y además, y en base a lo dispuesto en el artículo 166 de dicho cuerpo legal, se hace constar que el Balance de Situación de la Sociedad, cerrado el 30 de noviembre de 1986 y que constituye el Balance final, arroja la siguiente situación:

	Pesetas
Activo:	
Maquinaria, instalación y utillaje ...	140.000
Mobiliario y enseres	100.000
Amortización acumulada inmovilizado de material	- 8.000
Gastos amortizables de constitución y primer establecimiento	57.741
Existencias comerciales-mercaderías.	50.000
Cuentas financieras, Bancos e Instituciones de crédito	554.129
Total Activo	893.129
Pasivo:	
Capital y reservas	300.000
Proveedores	9.184
Organismos de la Seguridad Social.	125.114
Pérdidas y Ganancias (beneficios) ..	459.572
Total Pasivo	893.870

Eibar, 27 de febrero de 1987.-1.085-D (20943).

IURISFOND, F.I.M.

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 57.4 del Real Decreto 1346/1985, de 17 de julio, que reglamenta la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, y a los efectos de lo que previenen los artículos 6.1 y 65, párrafo 6.º, del Reglamento de Gestión de la Entidad, se hace público que con fecha 9 de septiembre de 1986 la Dirección General del Tesoro y Política Financiera ha autorizado a «Gesiusis, Sociedad Anónima» (Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva), con domicilio en Barcelona, Mallorca, 283, como Sociedad gestora de Iurifond, F.I.M., todo ello a propuesta conjunta de la Sociedad Gestora y la Entidad depositaria.

La Comisión Delegada del Consejo de Administración de «Gesiusis, Sociedad Anónima».

Barcelona, 1 de abril de 1987.-«Gesiusis, Sociedad Anónima», por poder, Rafael Espino de Amézcaga.-1.719-5 (22862).

APARCAMIENTOS Y OBRAS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general de accionistas el día 4 de mayo de 1987, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, o el día 5, a las cinco de la tarde, en segunda, con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura, examen y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1986.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Dimisión del Consejo de Administración.

Sexto.-Nombramiento de nuevo Consejo.

Séptimo.-Autorizar al Consejo para ampliar el capital social en el plazo y cantidad máxima prevista por la Ley.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Se celebrará en el domicilio social, aparcamiento plaza de Santo Domingo.

Madrid, 6 de abril de 1987.-El Consejero Delegado, Eugenio Gutiérrez Santos.-3.961-C (22828).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Contabilidad - Control de Ahorro

Solicitado duplicado por extravío de las libretas que a continuación se citan, se procederá a la expedición de otras nuevas, con anulación de las extraviadas, si en el plazo de quince días, contabilizados desde la publicación de este anuncio, no se recibe en estas oficinas reclamación alguna.

Sucursales (libretas de ahorro ordinario):
 1000-30051789.61, José Ramos Perodía;
 1006-30053746.81, Ana Rodero González;
 1007-30021431.75, María Dolores de Prada Vicente; 1008-30031019.55, Juan Consuegra Linares y Petra Consuegra Díaz;
 1008-30023341.27, Francisco Sánchez Logroño Such y María del Carmen Taracena Pérez;
 1008-30030293.26, Blanca Guzmán Gómez;
 1009-30020990.81, José Rodríguez Granada y María Luisa Álvarez Vilar; 1016-30009298.54, Francisco Gil Herrero; 1016-30019384.07, María Guiomar Custodio; 1019-30008554.60, Alfonso Ascorve Domínguez y May Harper;
 1020-30018410.04, Carlos Ortiz de Sabido Albaina y María del Carmen Gómez Pérez;
 1022-30027600.47, Valentín Ponce Gallego y Candela Ponce Parrilla; 1029-30002399.66, Julián Bonilla Angulo y Daniela Bonilla Ferrero;
 1030-30003326.74, Angela María Martín García;
 1030-021912.56, Antonia Seglar Menfrizo y José Ruiz Guerra; 1030-30003325.57, Angel Martín Arribas y Agripina García Alonso;
 1033-30001170.30, Divina Pastora Arribas Rodríguez; 1035-30019335.80, Isidoro Rodríguez Núñez y Juana Carreras Arenas;
 1038-30010381.70, Soledad Balsera Gómez, Josefa López Balsera y Matías Fernández López;
 1042-30012387.82, Manuel García Fernández y Luisa Sanz Galán; 1043-30028054.15, Enequina Merino Herrero; 1055-30011048.91, José Luis Gómez Ruiz y María del Pilar Juzgado Hernández; 1055-30010810.93, María José Moreno García; 1058-30021115.24, Petra Arriola de Diego y Andrea Miranda Arriola; 1062-30007223.14, Francisco García Sánchez y Dulce Nombre de María Villena Pérez; 1062-30008001.81, María Paz de la Torre Oliva; 1063-30006663.40, María Teresa Margarita Herrero Martín; 1063-30003609.97, Victor Cuesta Berrio y Saturnina Berrio Valdés; 1065-30008851.00 Chi Ting Yen; 1067-30018858.53, Fernando González Hernández y Concepción Bustos González; 1072-30014472.60, Diego Ortiz Jiménez; 1072-30001014.29, Juan Carlos Castro Calvo; 1072-30018470.73, Heinz Gunter Rudolf y Josefa Vegas Barriuso; 1074-30011095.89, Antonio Blázquez de Pablos y Josefa Perales Jiménez; 1074-30014530.54, Josefa Garrido Muñoz;

1081-30001391.79, José Cabrera González; 1084-30008156.69, Pedro Antonio Morales Aguilar y Trinidad Gómez Fernández; 1092-303502.54, Juan José García Alonso y José María García Delgado; 1094-30007184.05, Francisco Cortés Martínez y Ana María Armenteros Cuéllar; 1096-30007016.17, Concepción Rodríguez Martínez y Alberto Arévalo Rodríguez; 1099-30003179.04, José Antonio Pintado Rodríguez y Antonio Rodríguez Díaz; 1102-30008903.70, Elena Sotos Olmo; 1102-30004714.61, Francisco Lázaro Urmeña y Felicitas Sánchez Flores; 1103-30008202.41, Carlos Enrique de Hoyos Peña y María Constanza Tirado González; 1105-30010753.09, Alfredo García Pérez y María Luisa Fragua Martín; 1106-30007609.84, Ricardo Steinberg Scherbousky; 1107-30005086.40, Matilde Resco Rodríguez; 1109-30002923.39, Javier Puerta Oñate; 1109-30002544.89, María Dolores Benjumea Espina y Mercedes Cano Benjumea; 1117-30013392.72, Pilar Donuina Pumarega Regueiro y Luis Domínguez Bueno; 1119-30007434.50, Rosario María Pilar Martínez Ruiz; 1125-30002252-07, Manuel Fernández Castro y Simona Cid Bacerra; 1125-3000923.64, Ana Isabel Patrón Olivares; 1132-30001064.34, Adelina Monterroso Delgado; 1136-30006357.94, Carlos Carrascosa Casado de Amezua; 1136-30005770.35, Gaspar García Serna; 1140-30007860.46, María Soledad Barceló Esteban; 1146-30003897.04, María Yolanda Rada Fernández; 1149-30003449.87, Alejandra Fernández Cobos y Segunda Fernández Morata; 1152-30002568.92, María Teresa Díez Velasco Pardo; 1172-30004848.84, José Sabino Serna Serna; 1725-30003968.65, José Sevilla Rodríguez y Francisca Jimeno García de Mateos; 1728-30004070.20, Patricio Okornicdi Nastaki; 1736-30003631.75, Adolfo Millán Aguilar; 1742-30002334.86, Agustín González Iglesias; 1764-30002933.81, Juan Herrera Lago y Lourdes Pardo Gil; 1765-30001973.82, Andrés Pardo Alvarez e Ivonne Jarrett; 1767-30002425.51, Rufino Antorán Sánchez y María del Carmen Triguero Merchán; 1767-30002425.51, Rufino Antorán Sánchez; 1810-30001886.74, Santos Gutiérrez Bravo y María del Carmen Aguilera Contreras; 1810-30001090.50, María del Carmen Fernández García y Encarnación García García; 1811-30000250.79, Antonio Garjo Gallego y Magdalena Blanco Vivó; 1812-30000094.10, Rosario Zamora Lumberas; 1833-30000088.66, Salvador Sáez García y María Celina García Medina; 2206-30011159.58, Agustín Gamito Acebedo y María Acebedo Marín; 2207-30021629.53, María Concepción Domínguez Romero; 2214-30016022.26, Adolfo Llave Bueno y María Fe Barberá Llave; 2239-30002267.25, Manuel Dante López Fumat y María Teresa González Fernández; 2252-30008561.16, Elena Pardo Antolin; 2258-30005156.20, Pedro Montoya Pérez y V. Esther García de los Angeles Martín; 2260-30002800.58, Francisco Javier González Garcelán; 2284-30007293.50, Miguel Albez Petegal e Isabel Pertegal Basago; 2284-30008444.07, Alfonso Higuero Maestre y Martinio Higuero Gómez; 2288-30002293.62, Luis Galindo Rodríguez y Marcelina San Lucas; 2414-30000639.11, Leandro Sánchez López y Lucía Vindel Fraile; 2416-30000070.00, Emiliano Ampuero Santiago y Emiliano Ampuero Saugar; 2442-30000836.23, Diego Salvador Robles Redondo y María Jesús Blanco Herrero; 2445-30000942.36, Antonio Aganzo Toribio y M. Rosario Santos Tapia; 2447-30001055.72, Luis Sánchez Carpintero Plano; 2452-30001113.22, Cecilia Martín Jurado; 2469-30000945.26, María del Pilar Luque Cazorla; 2472-30002003.94, Antonio Buenano Ortiz y Rosario García Sánchez; 2472-30002727.41, Juana María Ordóñez Martín y Serafín Arellano Cañas.

Sucursales (libretas de ahorro a plazo):
 1018-03001660.55, Enrique Espada de las Heras;
 1018-03001545.51, Valentín Espada Jimeno;
 1018-03001755.43, Valentín Espada Toledano y

Celia de las Heras Alvear; 1022-03501787.93, Rufino Mateos García y Mercedes Fernández Reguero; 1038-03000282.75, María Angeles Sánchez García y Antonio Sánchez García; 1062-03000565.69, Francisco García Sánchez y Dulce Nombre de María Villena Pérez; 1085-03000371.98, María Francisca García Ovejero y María Mercedes Nieto García; 1093-03001955.11, Esperanza García Garrido y Esperanza Lorenzo García; 1094-03002748.01, Juana Herranz Gómez y Lucía Herranz Herranz; 1102-03001505.89, Francisco Lázaro Urmeña y Felicitas Sanchez Flores; 1116-03000847.45, Esther Martínez Rodríguez y Antonio Martínez Rodríguez; 1159-06500241.67, Ignacio Martín del Alamo y Mercedes Lázaro Marquera; 1833-25000041.28, Salvador Sáez García y María Celina García Medina; 2273-02100231.49, Cristina Castillo Vega; 2286-25000141.88, Santiago Sanz Casado y Vicenta Gómez García.

Oficina central (libretas de ahorro ordinario y a plazo): 0603-30261389.20, Gonzalo Léndez Rozalén y Juana Rozalén Miranda; 0603-30395368.08, Josefa Carballeira García y Eustaquio Blázquez Martín; Teófilo Aparicio Velasco y Carmen Lomas Muñoz.

Madrid, 27 de marzo de 1987.-El Jefe de Contabilidad.-3.475-C (20448).

PRERREDUCIDOS INTEGRADOS DEL SUROESTE DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

(PRESUR)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, plaza del Marqués de Salamanca, 8, en primera convocatoria, a las once horas del día 4 de mayo de 1987, y, en segunda convocatoria, a la misma hora, el día 5 de mayo de 1987, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta e Informe de los señores censores de cuentas, correspondiente al ejercicio de 1986.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo.

Tercero.-Ratificación, ceses y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Quinto.-Aprobación del acta de Junta general en la propia sesión o, en su caso, nombramiento al efecto de dos interventores.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de abril de 1987.-Por el Consejo de Administración, el Presidente.-3.966-C (22830).

PERFILFORMA, S. A.

Convocatoria de Juntas generales extraordinaria y ordinaria

Por la presente se convoca Juntas generales extraordinaria y ordinaria de la Compañía Mercantil «Perfilforma, Sociedad Anónima», que se celebrará en cuanto a la extraordinaria, en primera convocatoria, el día 29 de abril de 1987, a las once horas, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para debatir los siguientes puntos del orden del día:

Primero.-Informe del Administrador sobre la situación de la Compañía, tanto en el orden económico como en el jurídico sobrevenido como consecuencia de las acciones judiciales emprendidas por el accionista don Manuel Pujol Roca, y adopción de las medidas pertinentes para salvaguardar los intereses sociales.

Segundo.-Ratificación por la Junta de las transmisiones de acciones practicadas por algunos socios en noviembre y diciembre de 1980.

Tercero.-Examen de una propuesta de venta de acciones y decisión al respecto de acuerdo con lo prevenido en el artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Medidas a adoptar con respecto a la situación arrendaticia local donde la Empresa desarrolla su actividad.

En cuanto a la Junta ordinaria se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de abril de 1987, a las doce treinta horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora, para debatir los siguientes puntos del orden del día:

Primero.-Presentación por el Administrador y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Resultados del ejercicio de 1986.

Segundo.-Nombramiento de Administrador.

Ambas Juntas se celebrarán en Mañresa, avenida dels Dolors, número 15.

Mañresa, 31 de marzo de 1987.-El Administrador.-1.510-D (22846).

IMPORTADORA DISTRIBUIDORA DE MAQUINARIA, S. A. (IDIMA)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, polígono industrial «Cal Alayó» de El Prat de Llobregat, para el día 8 de mayo, en primera convocatoria, a las dieciséis horas, y en segunda, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1986.

Segundo.-Nombramiento de nuevo Consejero.

Tercero.-Autorización al Consejo para aumento de capital.

Cuarto.-Ampliación locales.

El Prat de Llobregat, 26 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Miguel de Oca.-1.403-D (22843).

CASINO MONTESBLANCOS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de abril de 1987, a las trece horas, en primera convocatoria, y, si fuere necesario, al día siguiente, 30 de abril, a la misma hora, en segunda convocatoria, en las oficinas de la Sociedad, sitas en Zaragoza, edificio Ebro, oficina 19, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1986, así como a la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta o designación, en su caso, de Interventores para su redacción y aprobación posterior.

Asimismo, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 29 de abril de 1987, a las once horas, en primera convocatoria, y, si fuere necesario, al día siguiente, 30 de abril, a la misma hora, en las oficinas de la Sociedad, sitas en Zaragoza, edificio Ebro, oficina 19, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Modificación del capital social, si procede, y, consecuentemente, de los artículos de los Estatutos sociales afectados.

Segundo.-Modificación de los órganos rectores de la Sociedad, si procede, y, consecuentemente, de los artículos de los Estatutos sociales afectados.

Tercero.-Renovación de cargos.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta o designación dos Interventores para su posterior redacción y aprobación.

Zaragoza, 6 de abril de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.010-C (22849).

ESTABANELL Y PAHISA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (calle Diputación, número 248, de Barcelona), a las diecisiete horas del próximo día 30 de abril del corriente año, en primera convocatoria, o veinticuatro horas más tarde, en segunda, con el siguiente orden del día:

Primero.-Autorización para la adquisición de un terreno y su posterior enajenación en forma de permuta o cualquiera otra modalidad de venta.

Segundo.-Turno libre.

Barcelona, 30 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Estabanel Suquet.-1.479-D (22845).

BADRINAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, el día 28 de abril de 1987, a las veinte horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.-Ampliación de capital.

Badalona, 6 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Sánchez Tugas.-1.573-D (22847).

AGRICULTORES GUANCHES, SOCIEDAD ANONIMA

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria

Por el acuerdo del Consejo de Administración, en reunión de fecha 16 de marzo del corriente año, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el almacén de puerto Espindola, el día 25 de abril próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y, el día 26 del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio económico de 1986, con lectura de la Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y del informe de accionistas censores de cuentas.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1987.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con el artículo 35 de los Estatutos sociales se pone en conocimiento de los socios que para asistir a la Junta general es indispensable figurar en el libro de Registro de

ocios, por lo menos con cinco días de antelación en que se celebre la reunión.

San Andrés y Saucos, 18 de marzo de 1987.-Por el Consejo de Administración, el Presidente.-3.986-C (22839).

DISTIRED, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 27 de abril de 1987, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- Primero.-Aumento de capital.
- Segundo.-Cambio de denominación.
- Tercero.-Cambio de domicilio.
- Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de abril de 1987.-El Administrador, Francisco Anglés Cortés.-1.574-D (22848).

OPERADOR TURISTICO CANARIO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que, sin solución de continuidad, tendrán lugar en el Hotel Reina Isabel en Las Palmas de Gran Canaria, a las once horas del día 29 de abril de 1987, en primera convocatoria, y, caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora, el día 30 de abril de 1987, en segunda convocatoria, todo ello de conformidad con el siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Aplicación de Resultados y gestión del Consejo de Administración, del ejercicio 1986.

Segundo.-Elección, renovación y cese, si procede, de Consejeros.

Tercero.-Designación de accionistas, censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.-Presupuestos 1987.

Segundo.-Programación 1987.

Tercero.-Propuesta de ampliación de capital.

Cuarto.-Nombramiento de Interventores del acta.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.967-C (22831).

MINERALES Y PRODUCTOS DERIVADOS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Minerales y Productos Derivados, Sociedad Anónima» (MINERSA), a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Bilbao, calle San Vicente, número 8, edificio Albia, quinta planta, el próximo día 28 de abril a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Cuentas, Balance y aplicación de los resultados del ejercicio 1986.

Segundo.-Renovación de Consejeros.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la sesión.

Bilbao, 31 de marzo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, José Ramón Recio.-3.932-C (22820).

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ALBACETE

En virtud del acuerdo adoptado con fecha 26 de marzo último por el Consejo de Administración, dando cumplimiento a lo preceptuado en los Estatutos, se convoca Asamblea general ordinaria de la Caja de Ahorros Provincial de Albacete, que se celebrará el día 9 del próximo mes de mayo, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y a las once horas del mismo día, en segunda convocatoria, en el salón de actos del Centro Cultural de La Asunción, calle Monjas, de Albacete, con arreglo al siguiente

Orden del día

Informe de la Presidencia.

Informe de la Comisión Revisora del Balance de 1986.

Informe de la Comisión de Control.

Gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados de 1986, y propuesta de aplicación de los excedentes de dicho ejercicio.

Gestión y administración de las obras sociales en 1986, presupuestos y creación de nuevas obras sociales para 1987.

Nombramiento de dos Interventores para que, con el Presidente, aprueben el acta de la reunión. Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento y oportunos efectos legales.

Albacete, 2 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.950-C (22824).

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ZAMORA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su sesión del 6 de marzo pasado, y de conformidad con lo establecido en el artículo número 13 de los vigentes Estatutos de la Caja de Ahorros Provincial de Zamora, se convoca a todos los señores componentes de la Asamblea general de la Entidad, para celebrar sesión ordinaria el día 16 del próximo mes de mayo, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda, en el salón de actos del nuevo edificio social de la Institución, sito en calle Alas Clarín, número 4, de Zamora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lista de asistentes y determinación del quórum.

Segundo.-Constitución de la Asamblea por el señor Presidente.

Tercero.-Organos de Gobierno:

a) Consejo de Administración:

a.1 Cobertura de una vacante del grupo de impositores.

b) Comisión revisora del Balance:

b.1 Designación de dos miembros titulares para el ejercicio 1987 y suplentes de los mismos.

c) Asuntos varios.

Cuarto.-Informe de la Dirección General.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Cuenta de resultados y su propuesta de aplicación, Balance anual y Memoria del ejercicio 1986, previa consideración del informe emitido por la Comisión revisora del Balance.

Sexto.-Obra Benéfico-Social:

a) Liquidación de presupuestos correspondientes al año 1986 y ratificación de los mismos.

b) Propuesta de aprobación, en su caso, del presupuesto de la obra social a realizar en 1987.

Séptimo.-Informe sobre la actuación del Consejo de Administración en el año 1986 y líneas generales a seguir para el año 1987.

Octavo.-Lectura del informe anual que, sobre su actuación durante el ejercicio, ha de presentar la Comisión de Control para su posterior elevación al Banco de España y a la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León.

Noveno.-Nombramiento de Interventores, titulares y suplentes del acta.

Décimo.-Ruegos y preguntas.

Cada miembro de la mencionada Asamblea será convocado personalmente a través de notificación domiciliaria.

De acuerdo asimismo con lo dispuesto en el artículo número 13, apartado número 7 de los Estatutos de la Institución, quince días antes de su celebración, se encontrará a disposición de todos los señores Consejeros generales en el Departamento de Secretaría de la Caja la documentación que se presentará a estudio en la reunión objeto de esta convocatoria.

Zamora, 6 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.949-C (22823).

APARCAMIENTOS Y FINANZAS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general de accionistas el día 4 de mayo de 1987, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o el día 5, a las trece horas, en segunda, con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura, examen y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1986.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Dimisión del Consejo de Administración.

Sexto.-Nombramiento de nuevo Consejo.

Séptimo.-Autorizar al Consejo para ampliar el capital social en el plazo y cantidad máxima prevista por la Ley.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Se celebrará en el domicilio social, aparcamiento plaza de Santo Domingo.

Madrid, 6 de abril de 1987.-El Presidente, Eugenio Gutiérrez Santos.-3.960-C (22827).

A. BIANCHINI, INGENIERO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en las oficinas de la misma en Barcelona, calle de la Diputación, número 279, 1.º 3.ª, a las diecisiete horas del día 28 de abril de 1987, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás del ejercicio de 1986, la propuesta de distribución de beneficios y la Memoria explicativa.

Segundo.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta anterior y ratificación de los acuerdos adoptados en la misma.

Cuarto.-Aprobación de la gestión social.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Barcelona, 3 de abril de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Oriol de Nadal.-3.952-C (22826).

BANSERFOND II FONDO DE INVERSION MOBILIARIA

Distribución de beneficios

Se pone en conocimiento de los partícipes de Banserfond II, Fondo de Inversión Mobiliaria, que como complemento al quinto reparto de beneficios, el próximo día 13 de abril de 1987 se descontará del valor liquidativo de la participación, la cantidad de cinco pesetas, con cargo a los resultados acumulados hasta la fecha, según el detalle que sigue:

	Pesetas
Cantidad a percibir por cada participación.....	4,00
20 por 100 de retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta.....	1,00
Cantidad pagada por Banserfond II....	5,00

Tendrán derecho a este reparto todas las participaciones existentes al día 31 de marzo de 1987.

Madrid, 7 de abril de 1987.-«Gesbansander, Sociedad Anónima», el Administrador.-3.938-C (22821).

BANSERFOND III FONDO DE INVERSION MOBILIARIA

Distribución de beneficios

Se pone en conocimiento de los partícipes de Banserfond III, Fondo de Inversión Mobiliaria, que como complemento al cuarto reparto de beneficios, el próximo día 13 de abril de 1987 se descontará del valor de la participación la cantidad de cinco pesetas, con cargo a los resultados acumulados hasta la fecha, según el detalle que sigue:

	Pesetas
Cantidad a percibir por cada participación.....	4,00
20 por 100 de retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta.....	1,00
Cantidad pagada por Banserfond III....	5,00

Tendrán derecho a este reparto todas las participaciones existentes al día 31 de marzo de 1987.

Madrid, 7 de abril de 1987.-«Gesbansander, Sociedad Anónima», el Administrador.-3.939-C (22822).

APARCAMIENTO PLAZA DEL REY, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas el día 4 de mayo de 1987, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o el día 5, a las siete de la tarde, en segunda, con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura, examen y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1986.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Se celebrará en el domicilio social, Aparcamiento Plaza del Rey, calle Infantas, 31.

Madrid, 6 de abril de 1987.-El Consejero delegado, Eugenio Gutiérrez Santos.-3.962-C (22829).

EXPLOTACION DE ROCAS INDUSTRIALES ARANESAS, S. A. (ERIASA)

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria en el local sito en Barcelona, vía Augusta, números 153-157, 6.º, 1.º, el próximo día 30 de abril de 1987, a las diez horas o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 2 de mayo de 1987, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados de los ejercicios de 1985 y 1986.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Administrador de la Compañía.

Tercero.-Nombramiento o reelección del Administrador de la Compañía.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de marzo de 1987.-El Administrador.-3.982-C (22838).

MAQUINARIA ANIVI, S. A.

Por acuerdo de los Administradores de esta Sociedad y con intervención de su Letrado asesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Bertendona, número 4, 6.º, de Bilbao, el día 29 de abril de 1987, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 30, en segunda convocatoria y en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados y gestión social, correspondiente al ejercicio 1986.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Bilbao, 6 de abril de 1987.-El Administrador, Mariano Villa Urquidi.-3.973-C (22836).

HEBI, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria de la Sociedad que tendrá lugar en el domicilio social, a las diecisiete horas del próximo día 29 de abril, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, resultante del ejercicio de 1986.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.-Renovación de Administradores.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Barcelona, 3 de abril de 1987.-El Administrador, J. Herrera.-3.951-C (22825).

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de abril de 1987, que tendrá lugar en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, a las trece horas.

Se someterá a examen y aprobación de dicha Junta el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, distribución de beneficios del ejercicio 1986, reelección de Consejeros y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los poseedores de veinte acciones, como mínimo, que deberán acreditar depositando los títulos o resguardos bancarios con cinco días de anticipación, por lo menos, al señalado para la Junta, en el domicilio social.

Madrid, 31 de marzo de 1987.-El Consejo de Administración.-3.971-C (22835).

EDIFICACIONES COSTA DE LA LUZ, S. A. (ECOLUSA)

Para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de esta Sociedad celebrada en Madrid el día 25 de marzo de 1987 acordó, por unanimidad, reducir el capital social que es de 70.000.000 de pesetas, a la cantidad de 700.000 pesetas.

La reducción se llevará a efecto mediante la disminución del valor nominal de las acciones representativas del capital social.

Madrid, 1 de abril de 1987.-El Consejo de Administración.-3.968-C (22832).

1.ª 9-4-1987

INSTITUTO ESPAÑOL DEL AHORRO, S. A.

(En liquidación)

Combinaciones de títulos premiados en el sorteo del mes de febrero de 1987.

BOC - AMW - DSW - VMML
FSA - MNK - FNC - UQ E

El primer premio de la Lotería Nacional de 7 de marzo de 1987 ha sido el número 63.604.

Madrid, 24 de marzo de 1987.-La Liquidadora Ana María Fernández Rodríguez.-3.267-C (19184).

FABRICACIONES MECANICAS, SOCIEDAD LIMITADA

Se pone en conocimiento público que por la Sociedad «Fabricaciones Mecánicas F. M., Sociedad Limitada», domiciliada en Zaragoza, avenida Valencia, número 45, octavo D, inscrita en Registro Mercantil de Zaragoza al tomo 3

general 64, de la Sección segunda, folio 86, hoja 3.785, CIF B-50063700, se ha otorgado escritura de disolución ante el Notario de Zaragoza don Rafael de Aldama Levenfeld, el 22 de diciembre de 1986, con el número 2.626 de su protocolo, en cumplimiento de acuerdo unánime de la Junta general de accionistas, según lo previsto en el artículo 150.5 de la Ley de Sociedades Anónimas, incorporándose a dicha escritura de constitución un Balance de situación económica de la Entidad con un activo de 300.000 pesetas y un pasivo representado por el capital social de 300.000 pesetas.

En cumplimiento del artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se realiza la presente publicación a los efectos procedentes.

Zaragoza, 28 de enero de 1987.-3.478-C (20470).

MILANO EXPORT, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 20 de diciembre de 1986, acordó por unanimidad la disolución de la Sociedad y la consiguiente adjudicación conforme al Balance final siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	2.008.470
Ajustes liquidación	400.000
Resultados negativos ejercicios anteriores	1.991.530
Total Activo	4.400.000
Pasivo:	
Capital	4.000.000
Provisiones	400.000
Total Pasivo	4.400.000

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Logroño, 5 de febrero de 1987.-La Comisión liquidadora.-3.429-C (20148).

E. ROCA, S. A.

En cumplimiento de lo expuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 7 de enero de 1987, tomó el acuerdo de liquidar esta Sociedad, aprobando el Balance final de liquidación siguiente:

	Pesetas	Pesetas
Activo:		
Maquinaria y utillaje	409.904	
Mobiliario y enseres	302.880	
Equipos informáticos	1.690.981	
Total inmovilizado		2.403.765
Gastos amortizables	97.578	
Gastos amortizables		97.578
Clientes	1.148.260	
Deudores		1.148.160
Entidades de Crédito c/c	19.048.693	
Tesorería		19.048.693
Pérdidas y Ganancias	71.278	
Pérdidas y Ganancias		71.278
Total Activo		22.769.474
Pasivo:		
Capital		12.800.000
A.A.I.M.		2.344.686
Reserva Legal		129.582
Reserva Voluntaria		712.698
Previsión por riesgo		6.782.508
Total Pasivo		22.769.474

Barcelona, 6 de marzo de 1987.-1.133-D (19832).

MANUFACTURAS ITALIANAS, S. A.

En junta general universal celebrada el 10 de octubre de 1986, certifica el Administrador único, don Eugenio Sagrado Rábago, los siguientes acuerdos:

- Disolución de la Sociedad.
- Aprobar el Balance.
- Nombrar liquidador, señor Sagrado.
- Acuerdo de liquidación de la Sociedad.

Madrid, 26 de marzo de 1987.-El Administrador único.-3.407-C (20103).

TRANSPORTES PLAVI, S. A.

(Disolución-Liquidación)

Se hace público, para general conocimiento y a tenor de lo prevenido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, que la Sociedad, a través de Junta general extraordinaria y universal de fecha 31 de diciembre de 1985, tomó el acuerdo de proceder a su disolución y simultánea liquidación, lo cual se elevó a público mediante escritura otorgada ante el Notario don Mariano Vaqueiro Rumbao, el 27 de noviembre de 1986 y número 1.094 de su protocolo corriente, habiéndose aprobado en la preindicada Junta el Balance que a continuación se señala:

	Pesetas
<i>Balance a 31 de diciembre de 1985</i>	
Activo:	
Tesorería	10.429.572
	10.429.572
Pasivo:	
Capital	10.000.000
Fondos reservas	429.572
	10.429.572

Blaguer (Lérida), 5 de enero de 1987.-El Secretario, Manuel Simó Ortiz.-3.410-C (20106).

GESPOSTAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 57.4 del vigente Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1346/1985, 17 de julio de 1985), «Gespostal, Sociedad Anónima», «Sociedad Gestora del FIM Fondpostal» comunica a los señores partícipes de dicho fondo que la participación mayoritaria (99,98 por 100) del capital social de la citada Gestora, perteneciente a Caja Postal, ha sido transferida a la Sociedad matriz del Grupo Caja Postal, «Finampostal, Corporación Financiera Postal, Sociedad Anónima».

Madrid, 6 de marzo de 1987.-El Secretario del Consejo, Francisco Riaguas Carreño.-3.524-C (20838).

INMOBILIARIA BECA, SOCIEDAD ANONIMA (INBECASA)

Para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, de fecha 9 de junio de 1986, acordó, por unanimidad, cambiar el nombre de la Sociedad «Bereincua, Sociedad Limita», por el de «Inmobiliaria Beca, Sociedad Anónima» (INBECASA).

Madrid, 12 de junio de 1986.-El Secretario.-3.425-C (20143).

ILUSTRES COLEGIOS NOTARIALES

MADRID

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenía constituida don Eladio Torralba Escudero, el cual sirvió las Notarías de Allariz (Colegio de La Coruña), Piedrabuena (Colegio de Albacete), Madrudejos y Collado Villalba (Colegio de Madrid).

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial, para que puedan formularse las reclamaciones si a ellas hubiera lugar.

Madrid, 23 de marzo de 1987.-El Decano accidental, Gregorio Blanco Rivas.-3.399-C (20097).

RENOVIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Renovia, Sociedad Anónima», para la celebración de la Junta general ordinaria el próximo día 30 de abril de 1987, en la sede social de la Compañía, sita en Madrid, calle Bravo Murillo, números 14-16, a las siete treinta de la tarde, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de resultados y propuesta de distribución de beneficios.

Segundo.-Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Tercero.-Aprobación del acta.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Se convoca igualmente Junta extraordinaria de la Sociedad, a celebrar los mismos días, y a continuación de la Junta ordinaria, en la misma sede social, con el siguiente

Orden del día

- Primero.-Modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales.
 Segundo.-Traslado del domicilio social a la calle Villanueva, número 21 Dpdo., segunda planta, Of. 30, de Madrid.
 Tercero.-Aprobación del acta.
 Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.681-C (21517).

QUESERIAS FRANCO ESPAÑOLAS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos de la Sociedad, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de «Tecnicon, Sociedad Anónima», calle Espronceda, número 39, bajo, 28003 Madrid, el día 10 de junio de 1987, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y para el caso de que no hubiera quórum, el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de gestión del ejercicio de 1986, así como la gestión del Consejo de Administración.
 Segundo.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1987.
 Tercero.-Proposiciones y preguntas.

Para tener derecho de asistir a la Junta general ordinaria, los señores accionistas deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 2 de abril de 1987.-El Secretario, J. L. Mazars.-3.678-C (21516).

TRACTORWORK IBERICA INC.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad matriz norteamericana «Tractorwork Ibérica Inc.», de fecha 4 de noviembre de 1986, se decidió resolver y liquidar su sucursal en España del mismo nombre, aprobándose el Balance que se transcribe a continuación:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas de años anteriores	17.154.000
Activo total	17.154.000
Pasivo:	
Capital cedido	17.154.000
Pasivo total	17.154.000

Madrid, 27 de marzo de 1987.-«Case Ibérica, Sociedad Anónima».-3.416-C (20112).

CALCULO Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACION, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de «Cálculo y Tratamiento de la Información, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle de Guzmán el Bueno, 133, en primera convocatoria, el próximo día 4 de mayo, a las once horas, o en segunda convocatoria, el próximo día 5 de mayo, a la misma hora, al objeto de

deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos comprendidos en el orden del día:

- Primero.-Reducción del capital social y amortización por la Sociedad de parte de sus acciones, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
 Segundo.-Nombramiento de Administradores.
 Tercero.-Apoderamiento para solemnización de acuerdos adoptados por la Junta.
 Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta y nombramiento de Interventores a tal efecto.

Podrán asistir a la Junta, presentes o representados, todos los accionistas que acrediten en el domicilio social la legítima propiedad de sus títulos con cinco días de antelación al previsto para la celebración de la Junta.

Madrid, 25 de marzo de 1987.-El Secretario y Letrado asesor del Consejo de Administración.-3.654-C (21465).

LA RONCALESA, S. A.

BERRIOZAR (NAVARRA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en avenida Berriozar, 14, bajo, el próximo día 17 de mayo de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las trece horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- Primero.-Lectura Memoria, Balance-Inventario, cuenta de resultados y acta señores accionistas censores de cuentas.
 Segundo.-Aprobación gestión social ejercicio 1986.
 Tercero.-Propuesta y aprobación, si procede, aplicación de resultados ejercicio 1986.
 Cuarto.-Nombramiento señores accionistas censores de cuentas para 1987.
 Quinto.-Ruegos y preguntas.

Berriozar (Pamplona), 18 de marzo de 1987.-El Consejo de Administración.-1.269-D (21541).

TRIGSA

Troqueles Industria Gráfica

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

El Administrador de la Sociedad convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 4 de mayo de 1987, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre Memoria, Balance y cuentas ejercicio 1986, aprobación, si procede, de la cuenta de Resultados, propuesta de distribución de beneficios, gestión de los Administradores, nombramiento censores de cuentas para el ejercicio de 1987, renovación órganos de administración de la Sociedad, modificación artículo 19 de los Estatutos sociales, ruegos y preguntas y ampliación de capital.

Barcelona, 31 de marzo de 1987.-Un Administrador, José Canals Pons.-1.633-16 (21491).

NARANJALES DE LA JARA DEL ROCIO (NAJARSA)

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

A tenor de los artículos 13 y 14 de los Estatutos sociales y por solicitarlo un número de socios que representan más del 10 por 100 del capital social,

se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo día 28 de abril de 1987, en Madrid, calle Cea Bermúdez, número 28, séptimo derecha, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, al siguiente día, a la misma hora y lugar.

Los accionistas que deseen asistir podrán proveerse de tarjeta de asistencia en el domicilio anteriormente señalado, de diez a dos de la tarde, y los diez días anteriores precedentes a la celebración de la primera convocatoria.

Orden del día

Primero.-Nombramiento de nuevo Consejo de Administración previa fijación del número de Administradores y a tenor de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Autorización para que por cualquiera de los Administradores nombrados se pueda, solidariamente, elevar a público los acuerdos adoptados.

Madrid, 26 de marzo de 1987.-3.669-C (21475).

ACCSA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 25 de abril próximo, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día 26, en segunda, que ha de celebrarse en Castellón de la Plana, avenida de Valencia, 73, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1986, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Aplicación que ha de darse a los resultados obtenidos en el mismo ejercicio.

Tercero.-Designación de accionistas censores para el ejercicio 1987.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de interventores, en su caso.

Castellón, 20 de marzo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Madrid Pinto.-1.332-D (21545).

RUSTICOS DE MALLA, S. A.

«Rústicos de Malla, Sociedad Anónima», convoca, en el domicilio social de la misma, Junta general de accionistas el próximo día 6 de mayo, a las diez horas, en primera convocatoria, y, por si fuere necesario, el día 7, y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

Nombramiento de Gerente.

Alcoy, 30 de marzo de 1987.-El Secretario.-1.476-D (21549).

PUBLIP'S, SOCIEDAD ANONIMA DE PUBLICIDAD

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 29 de abril próximo en el domicilio social, Gran Vía Fernando el Católico, número 76, Valencia, a las diecinueve horas, en primera convocatoria o, en su caso, el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración relativos al ejercicio 1986.

Segundo.-Propuesta de distribución de beneficios de 1986.

Tercero.-Determinación del valor de la acción a los efectos del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Propuesta de aprobación, en su caso, de reparto de reserva voluntaria imputada a los socios en régimen de transparencia fiscal y procedimiento para llevarla a cabo.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta.

Valencia, 7 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Luis Jesús Piquer Ponce.-3.671-C (21477).

AUTOMOVILES DEL ESTRECHO, SOCIEDAD ANONIMA

(AES)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (avenida Juan Sebastián Elcano, 64, Málaga), el próximo día 29 de abril de 1987, a las diez horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y del Balance y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1986, así como de la gestión social durante el mismo año.

Segundo.-Renovación de Administradores.

Tercero.-Designación de accionistas censores para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Málaga, 29 de marzo de 1987.-Pedro Luis Cabanillas Gutiérrez, Presidente.-3.662-C (21473).

INPISA-DOS, SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSION MOBILIARIA

El Consejo de Administración de «Inpisa-Dos, Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria», convoca a los señores accionistas de la Compañía a la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, Dios mediante, el próximo día 25 de mayo de 1987, a las dieciocho horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, señalándose el siguiente día, 26 de mayo de 1987, a la misma hora, para celebrarse en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.-Aplicación de resultados.

Cuarto.-Reestructuración y renovación estatutaria de Consejeros.

Quinto.-Nombramiento de Presidente honorario.

Sexto.-Anulación de la autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital concedida por la Junta general de 25 de junio de 1985.

Séptimo.-Autorización al Consejo de Administración a los efectos del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas para que sin previa consulta a la Junta general pueda aumentar el capital

social en una o varias veces hasta la mitad del capital actualmente desembolsado, todo ello en el plazo de cinco años.

Octavo.-Modificación de los artículos de los Estatutos sociales que fueren precisos para la adaptación de los mismos a lo dispuesto en el Real Decreto 1346/1985, de 17 de julio, y Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 15 de octubre de 1985, en especial artículos 8, 11, 17, 34 y concordantes.

Noveno.-Delegaciones y apoderamientos a los efectos procedentes.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios para el ejercicio de los derechos de asistencia y voto.

Barcelona, 31 de marzo de 1987.-Por el Consejo de Administración: El Presidente.-3.656-C (21466).

ARAGONESA DE LEASING, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a todos los socios a la Junta general ordinaria anual, a celebrar en el domicilio social el día 25 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora, en segunda, caso de no poderse celebrar en primera, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del Balance y cuenta de Resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

Segundo.-Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores.

Cuarto.-Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

En Zaragoza a 10 de marzo de 1987.-El Secretario del Consejo.-3.661-C (21472).

INDUSTRIAS MECANICAS DE TUDELA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el 7 de marzo de 1987, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse en el domicilio social el día 29 de mayo de 1987, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y el día 30 de mayo de 1987, también a las once horas, en segunda convocatoria, y con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 1986.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Tudela, 30 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.651-C (21464).

TERTRA, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria en la calle Anade, 12, de esta capital, para el próximo día 27 de los corrientes, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si fuese preciso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del siguiente día 28 de abril, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen del informe presentado por el Censor Jurado de Cuentas sobre el estado de la contabilidad, libros oficiales y documentos de la Compañía. Acuerdos a tomar al respecto.

Segundo.-Nombramiento y revocación de cargos.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de abril de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.672-C (21478).

LABORATORIOS BYLY, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, a celebrar en Barcelona, calle León XIII, número 43, el día 4 de mayo de 1987, a las once horas, en primera convocatoria, o el día 5 de mayo de 1987, a la misma hora, en segunda convocatoria en caso que sea preciso, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Propuesta y aprobación, en su caso, del traslado del domicilio social y fiscal.

Segundo.-Modificación, en su caso, del artículo 2.º de los Estatutos sociales de la Compañía.

Tercero.-Delegación de facultades, en su caso, para ejecutar los acuerdos sociales.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de marzo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.621-8 (21479).

CENTROGRAF, S. A.

Centro Gráfico de Reproducción

Convocatoria Junta general ordinaria
y extraordinaria

El Administrador de la Sociedad convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 1 de junio de 1987, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre Memoria, Balance y cuentas ejercicio 1986; aprobación, si procede, de la cuenta de Resultados, propuesta de distribución de beneficios, gestión del Administrador, nombramiento censores de cuentas para el ejercicio 1987, modificación artículo 19 de los Estatutos sociales, ruegos y preguntas y ampliación de capital.

Barcelona, 31 de marzo de 1987.-El Administrador, José Canals Pons.-1.635-16 (21493).

INSTALACIONES INDUSTRIALES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, Barrio de la Cruz, número 250, Lezama (Vizcaya), el próximo sábado, día 6 de junio de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y el domingo, día 7, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del Balance inventario y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad, todo ello cerrado el 31 de diciembre de 1986, así como aplicación de Resultados.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo.

Tercero.-Varios.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Lezama, 15 de mayo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Azpiazu Ugalde.-3.647-C (21460).

IRGRAF, S. A. Industria Reproducción Gráfica

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

El Administrador de la Sociedad convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 30 de abril de 1987, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1986, aprobación, si procede, de la cuenta de Resultados, propuesta de distribución de beneficios, gestión del Administrador, nombramiento censores de cuentas para el ejercicio de 1987, renovación órganos de administración de la Sociedad, modificación artículo 19 de los Estatutos sociales, ruegos y preguntas, y ampliación de capital.

Barcelona, 31 de marzo de 1987.-El Administrador, José Canals Pons.-1.632-16 (21490).

INDAGRAF, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

El Administrador de la Sociedad convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 1 de junio de 1987, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre Memoria, Balance y cuentas ejercicio 1986; aprobación, si procede, de la cuenta de Resultados, propuesta de distribución de beneficios, gestión del Administrador, nombramiento censores de cuentas para el ejercicio 1987, renovación órganos de administración de la Sociedad, modificación artículo 11 de los Estatutos sociales, ruegos y preguntas y ampliación de capital.

Barcelona, 31 de marzo de 1987.-El Administrador, José Canals Pons.-1.634-16 (21492).

INMOBILIARIA PARAYAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para celebración de Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 25 de junio del presente año, a las diecinueve horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 26 siguiente, a la misma hora, en su domicilio social, sito en la avenida de Parayas, 130, Maliaño de Camargo (Cantabria), con arreglo al siguiente orden del día

Primero.-Aprobación, si procediera, de la Memoria y Balance del año 1986, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.-Renovación parcial de cargos en el Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987, titulares y suplentes.

Cuarto.-Informe del señor Presidente.

Quinto.-Aprobación del acta.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Parayas (Maliaño de Camargo, Cantabria), 18 de marzo de 1987.-El Consejo de Administración.-1.264-D (21539).

INMOBILIARIA PARAYAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para celebración de Junta general extraordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 25 de junio del presente año, a las diecinueve treinta horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 26

siguiente, a la misma hora, en su domicilio social, sito en la avenida de Parayas, 130, Maliaño de Camargo (Cantabria), con arreglo al siguiente orden del día

Primero.-Informe del Presidente.

Segundo.-Aprobación de autorización al Consejo de Administración para efectuar una o varias ampliaciones de capital hasta la cifra máxima de 30.000.000 de pesetas, sin más consulta a la Junta general y en el límite máximo de cuatro años.

Tercero.-Aprobación de la modificación del artículo quinto de los Estatutos como consecuencia de la ampliación de capital.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta.

Parayas (Maliaño de Camargo, Cantabria), 18 de marzo de 1987.-El Consejo de Administración.-1.265-D (21540).

DISEÑO Y PIEL, S. A. (DYPSA)

Junta general de accionistas

Se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio de la calle Gran Vía Asima, número 12, polígono de la Victoria (Palma), el día 28 de abril de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora el día siguiente, 29 de abril de 1987, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Memoria de las actividades sociales.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1986.

Tercero.-Propuesta de disolución de la Sociedad.

Cuarto.-Nombramiento, en su caso, de liquidadores.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta general tendrán a su disposición en el domicilio social para ser examinados el Balance con la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como los documentos relativos a los asuntos del orden del día.

Palma de Mallorca, 24 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Mateo Bauzá Borrás.-1.375-D (21546).

URALITA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los accionistas a celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria el día 29 de abril, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 30 de abril siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no concurrir a la primera número suficiente de acciones, de acuerdo con el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Junta general tendrá lugar en el hotel «Meliá Castilla», calle Capitán Haya, 43, Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio de 1986.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Fijación del número de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.-Autorización al Consejo de Administración para que emita obligaciones y otros títulos

de renta fija convertibles en acciones de la Sociedad y delegación al Consejo para aumentar el capital social en la medida necesaria para atender a las conversiones a que haya lugar.

Sexto.-Aprobación del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que acrediten la posesión de cinco o más acciones propias o representadas, depositadas con cinco días de antelación como mínimo en la Caja social o en cualquier establecimiento bancario.

Teniendo en cuenta el quórum de constitución necesario, es previsible que la Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, por lo que, de no anunciarse lo contrario en la prensa, se entiende que la Junta se celebrará en segunda convocatoria el 30 de abril, a las diecisiete horas.

Madrid, 24 de marzo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Fernández-España López-Rúa.-3.657-C (21467).

COMPañIA FRIGORIFICA, S. A. Frio Industrial

LA CORUÑA

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en nuestra factoría del muelle del Este, sin número, planta tercera, el día 22 de mayo de 1987, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o, si procediera, en segunda, al día siguiente, a las seis de la tarde, en el mismo lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance general, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás Cuentas del ejercicio de 1986.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y ratificación de las actas por él autorizadas.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración para aplicación del resultado.

Cuarto.-Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración en los cargos de cuatro Vocales.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1987.

Sexto.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

La asistencia a la Junta está regulada en el artículo 36 de los Estatutos sociales y en el 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Las representaciones están reguladas en el artículo 39 de los Estatutos sociales.

La Coruña, 20 de marzo de 1987.-Por el Consejo de Administración: El Secretario, José A. Bermúdez Codesido.-Visto bueno: El Presidente, Antonio Rey Bermúdez.-1.651-2 (21571).

COMPañIA FRIGORIFICA DE TRANSFORMACION Y COMERCIO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en nuestro domicilio social, Muelle del Este, sin número (Sala de Juntas de «Compañía Frigorífica, Sociedad Anónima»), el día 22 de mayo de 1987, a las seis y media de la tarde, en primera convocatoria, o, si procediera, el día siguiente en segunda, a las siete y media de la tarde, en el mismo lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás Cuentas del ejercicio de 1986.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y ratificación de las actas por él autorizadas.

Tercero.-Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración en los cargos de Vicepresidente y cuatro Vocales.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1987.

Quinto.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

La asistencia a la Junta y las representaciones en la misma están reguladas por los artículos 19 y 20 de los Estatutos sociales, así como en el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

La Coruña, 20 de marzo de 1987.-Por el Consejo de Administración.-El Secretario, José A. Bermúdez Codesido.-Visto bueno: El Presidente, Antonio Rey Bermúdez.-1.650-2 (21570).

FICSA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 25 de abril próximo, a las doce treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día 26, en segunda, que ha de celebrarse en Castellón de la Plana, en el domicilio social, avenida de Valencia, 73, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1986, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Aplicación que ha de darse a los resultados obtenidos en el mismo ejercicio.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Cuarto.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de interventores, en su caso.

Castellón, 20 de marzo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Madrid Pinto.-1.330-D (21543).

LA PREVISORA HISPALENSE, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS GENERALES

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 30 de los Estatutos sociales, convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 14 de mayo de 1987, a las doce treinta, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en el paseo de Recoletos, número 8, de Madrid, en la cual se someterán a aprobación los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1986.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad.

Tercero.-Tomar acuerdos sobre los resultados del ejercicio.

Cuarto.-Renovación y nombramiento de Censores.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Sexto.-Varios y eventuales.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Lectura y aprobación del acta de la reunión, con nombramiento, en su caso, de los interventores del acta de la Junta.

Madrid, 1 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Falcó y Carrión, Conde de Elda.-1.653-10 (21573).

INDUSTRIAS PEMAR, S. A.

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134, en relación con el artículo 143 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, y a los efectos previstos en los artículos 144 y 145 de dicha Ley, se hacen públicos los acuerdos adoptados por unanimidad en la Junta general universal extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 10 de marzo de 1987, en Murcia, consistente en:

Aprobar la fusión de «Productos Brasilia, Sociedad Anónima», con «Industrias Pemar, Sociedad Anónima», mediante la absorción sin liquidación de «Industrias Pemar, Sociedad Anónima», por «Productos Brasilia, Sociedad Anónima», mediante la incorporación del Activo y Pasivo global de «Industrias Pemar, Sociedad Anónima», a «Productos Brasilia, Sociedad Anónima», según Balance cerrado a 9 de marzo de 1987, la cual, «Productos Brasilia, Sociedad Anónima», quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones de «Industrias Pemar, Sociedad Anónima», de conformidad a lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Murcia, 12 de marzo de 1987.-P. D., Miguel Colas Piquer.-1.273-D (21148).

2.ª 9-4-1987

B.U.K. IMPEX, S. A.

Segundo anuncio de fusión

Conforme a lo dispuesto en el artículo 134 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes, se publican, entre otros, los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad, válidamente celebrada en el domicilio social el día 1 de abril de 1986, que transcritos literalmente, en cuanto a la publicidad de los acuerdos de fusión se refiere, son los siguientes:

Aprobar la fusión de «B.U.K. Impex, Sociedad Anónima» con «Perfumería Parera, Sociedad Anónima», mediante la absorción de esta última por la primera, disolución sin liquidación de «Perfumería Parera, Sociedad Anónima» y traspaso en bloque del patrimonio de ésta a «B.U.K. Impex, Sociedad Anónima», quien quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida, sin que sea preciso que, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 155 de la Ley de Sociedades Anónimas, «Perfumería Parera, Sociedad Anónima» pase por el período previo de liquidación.

Designar como Balance de fusión, el aprobado en este acto, cerrado al 31 de marzo de 1986, inmediatamente anterior al de la adopción del acuerdo de fusión y darse por enterada del Balance respectivo de «Perfumería Parera, Sociedad Anónima», sometido a aprobación a su Junta general de accionistas, a efectos de su fusión con «B.U.K. Impex, Sociedad Anónima».

Dejar constancia de que no se procede a aumento de capital alguno, habida cuenta que la Sociedad absorbente es la única accionista de la Sociedad absorbida.

Someter los anteriores acuerdos de fusión, modificación de objeto social, cambio de denominación y de domicilio, a la condición suspensiva de que la modificación del objeto social de la Sociedad sea aprobada o verificada positivamente, en su caso, por el Ministerio de Economía y Hacienda, conforme a las disposiciones vigentes sobre inversiones extranjeras.

Autorizar al órgano de Administración para proceder a la publicación de los anuncios de fusión previstos en la Ley; liquidar o asegurar los créditos de los acreedores que se hubieren opuesto a la fusión, aprobar el Balance de «Perfumería Parera, Sociedad Anónima», cerrado al día anterior al del otorgamiento de la escritura de fusión, y determinar si se considera o no cumplida la condición suspensiva a que se hace referencia en el acuerdo anterior.

Asimismo, conforme al texto legal invocado, se publican los acuerdos de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 1 de abril de 1987, que transcritos en lo pertinente son los siguientes:

Declarar cumplida la condición suspensiva que afectaba al acuerdo de fusión de la Sociedad «B.U.K. Impex, Sociedad Anónima» con «Perfumería Parera, Sociedad Anónima», adoptado en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, de fecha 1 de abril de 1986.

Aprobar el Balance de situación de la Sociedad cerrado al 31 de marzo de 1986 y aceptar y, consecuentemente aprobar, el Balance final de «Perfumería Parera, Sociedad Anónima», cerrado al 31 de marzo de 1987, y facultar al Consejo para la publicación de los anuncios de fusión, liquidar o asegurar los créditos de los acreedores que se hubieren opuesto a la fusión, aprobar el Balance de «Perfumería Parera, Sociedad Anónima», cerrado al día anterior al del otorgamiento de la escritura de fusión y, en definitiva, la adopción de cualquier acuerdo que se precise para su efectividad.

Barcelona, 2 de abril de 1987.-El Consejo de Administración.-3.920-C (22481).

2.ª 9-4-1987

PERFUMERIA PARERA, S. A.

Segundo anuncio de fusión

Conforme a lo dispuesto en el artículo 134 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes, se publican, entre otros, los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad, válidamente celebrada en el domicilio social el día 1 de abril de 1986, que, transcritos literalmente, en cuanto a la publicidad de los acuerdos de fusión se refiere, son los siguientes:

Aprobar la fusión de la Sociedad con «Perfumería Parera, Sociedad Anónima», mediante la absorción de la primera por la segunda; disolución sin liquidación de «Perfumería Parera, Sociedad Anónima», y traspaso en bloque del patrimonio de ésta a «B. U. K. Impex, Sociedad Anónima», quien quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida, sin que sea preciso que, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 155 de la Ley de Sociedades Anónimas, «Perfumería Parera, Sociedad Anónima», pase por el período previo de liquidación.

Designar como Balance de fusión el aprobado en esta Junta, cerrado al 31 de marzo de 1986, inmediatamente anterior al de la adopción del acuerdo de fusión, dándose por enterada del Balance respectivo de «B. U. K. Impex, Sociedad

Anónima», sometido a aprobación de su Junta general de accionistas, a efectos de su fusión con «Perfumería Parera, Sociedad Anónima».

Someter los anteriores acuerdos a la condición suspensiva de que la presente fusión y modificación de objeto social de «B. U. K. Impex, Sociedad Anónima», sea aprobada o verificada positivamente, en su caso, por el Ministerio de Economía y Hacienda, conforme a las disposiciones vigentes sobre inversiones extranjeras.

Autorizar al Consejo de Administración para proceder a la publicación de los anuncios de fusión previsto en la Ley; liquidar o asegurar los créditos de los acreedores que se hubieren opuesto a la fusión; aprobar el Balance de la Sociedad, cerrado al día anterior al del otorgamiento de la escritura de disolución por absorción, y determinar si se considera o no cumplida la condición suspensiva a que se hace referencia en el acuerdo anterior.

Asimismo, conforme al texto legal invocado, se publican los acuerdos de la sesión del Consejo de Administración, celebrada el día 1 de abril de 1987, que, transcritos en lo pertinente, son los siguientes:

Declarar cumplida la condición suspensiva que afectaba al acuerdo de fusión de la Sociedad «B. U. K. Impex, Sociedad Anónima», adoptado en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, de fecha 1 de abril de 1986.

Designar y aprobar como Balance de fusión el aprobado en este acto, cerrado al 31 de marzo de 1987, dándose por enterada del Balance respectivo de «B. U. K. Impex, Sociedad Anónima», sometido a la aprobación de su Junta general de accionistas a efectos de su fusión con «Perfumería Parera, Sociedad Anónima».

Barcelona, 2 de abril de 1987.-El Consejo de Administración.-3.919-C (22478).

2.ª 9-4-1987

HICID, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 25 de abril próximo, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día 26, en segunda, que ha de celebrarse en Castellón de la Plana, avenida de Valencia, 73, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1986, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Aplicación que ha de darse a los resultados obtenidos en el mismo ejercicio.

Tercero.-Designación de accionistas censores para el ejercicio 1987.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de interventores, en su caso.

Castellón, 20 de marzo de 1987.-El Consejero-Delegado, Francisco Madrid Pinto.-1.331-D (21544).

ELECTRICIDAD ARBA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Recoletos, 5, Madrid, el día 29 de abril de 1987, a las once horas, en primera

convocatoria, y el día 30 de abril, si procede, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas y Balance del ejercicio 1986.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados. Reparto de dividendos.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta que se celebra.

Madrid, 1 de abril de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.652-10 (21572).

MARIA VALDENEBRO, S. A. MARIA VALDENEBRO II, S. A.

Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que las respectivas Juntas generales extraordinarias de accionistas, celebradas con carácter universal, con la asistencia de todos los socios, que aceptaron por unanimidad su celebración el día 1 del presente mes de marzo, acordaron unánimemente la fusión de «María Valdenebro, Sociedad Anónima», y «María Valdenebro II, Sociedad Anónima», mediante la absorción de la segunda por la primera, con disolución, sin liquidación de la absorbida y traspaso en bloque a favor de la absorbente, a título de sucesión universal, de todos los bienes, derechos y obligaciones de la Compañía absorbida. Asimismo se aprobaron los tipos de canje de una acción de «María Valdenebro, Sociedad Anónima», por cada cuatro acciones de «María Valdenebro II, Sociedad Anónima», autorizándose la ampliación de capital necesaria en «María Valdenebro, Sociedad Anónima», para hacer frente a este canje.

La Junta extraordinaria de accionistas de «María Valdenebro, Sociedad Anónima», aprobó el Balance cerrado el día anterior a la toma de estos acuerdos.

Zaragoza, 12 de marzo de 1987.-El Presidente de «María Valdenebro, Sociedad Anónima».-El Presidente de «María Valdenebro II, Sociedad Anónima».-3.660-C (21469).

1.ª 9-4-1987

BENIEL-MADRID, S. A.

La Junta general de accionistas de la Sociedad, celebrada el 7 de febrero de 1987, acordó, de acuerdo a lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Sociedades Anónimas, adquirir las acciones números 4.161 al 7.100 y 11.021 al 12.000 (ambas inclusive), con cargo al capital social, para amortizarlas, previo acuerdo de reducción de capital.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica la presente.

Madrid, 30 de marzo de 1987.-El Consejo de Administración.-3.499-C (20816).

y 3.ª 9-4-1987

CRISA-MADRID

La Sociedad mercantil «Construcciones y Representaciones Industriales, Sociedad Anónima» (CRISA), en virtud de acuerdo adoptado en Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 15 de abril de 1980,

válidamente constituida, redujo su capital social a 18.000.000 de pesetas, lo que comunica a los efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de marzo de 1987.-3.506-C (20823).

y 3.ª 9-4-1987

ANTONIO PORTA LABATA, S. A. AGROPECUARIA ESTICHE, S. A. INVERSIONES SENTIZ, S. A. TRANSPORLA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 143 y 134 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace público que las Juntas universales extraordinarias de accionistas de estas Sociedades acordaron por unanimidad aprobar la fusión de las mismas mediante la absorción de las tres últimas por la primera, con disolución sin liquidación de las Sociedades absorbidas y traspaso en bloque de todos los elementos integrantes del Activo y del Pasivo de éstas a la absorbente.

El texto íntegro de los respectivos acuerdos de fusión están a disposición de los interesados en los domicilios sociales de las respectivas Sociedades.

Huesca, Pamplona, Lérida, 2 de abril de 1987.-El Consejo de Administración, Santiago Gasanz López.-El Administrador, Antonio Porta Labata.-3.841-C (22094).

y 3.ª 9-4-1987

CONCENTRADOS BINEFAR, SOCIEDAD ANONIMA (CONBISA)

A efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que esta Sociedad ha acordado la reducción de su capital social en 83.900.000 pesetas mediante la condonación de los dividendos pasivos pendientes de desembolsar y devolución en efectivo a los accionistas, con cargo a la cuenta de capital.

Binéfar (Huesca), 7 de marzo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, P. P., Jesús Raluy Montaner.-1.113-D (21536).

1.ª 9-4-1987

MAGNOLIO, S. A.

Esta Sociedad informa que, por acuerdo de Junta general extraordinaria de fecha 2 de marzo de 1987, ha procedido a su reducción de capital en 25.000.000 de pesetas.

Lo que comunica a los efectos legales oportunos.

Pozuelo de Alarcón, 2 de marzo de 1987.-El Administrador único.-3.682-C (21550).

1.ª 9-4-1987

PRODUCTOS SALVA, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria el día 29 de abril de 1987, a las veinte horas, en avenida Monforte de Lemos, 143, B1.

Orden del día

Memoria del año y cuentas de 1986.

Madrid, 28 de marzo de 1987.-El Secretario.-3.691-C (21583).